

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra financiará con 450.000 euros iniciativas que fomenten el asociacionismo de las personas mayores

Las solicitudes de subvención se pueden presentar hasta el 13 de junio

Jueves, 30 de mayo de 2013

El Gobierno de Navarra financiará este año con 450.000 euros iniciativas que fomenten el asociacionismo de las personas mayores de la Comunidad Foral. Las bases de [esta convocatoria de subvenciones](#) están reguladas por [una orden foral del consejero de Políticas Sociales](#), Íñigo Alli, y han sido publicadas recientemente en el Boletín Oficial de Navarra.

Pueden participar en esta convocatoria aquellas entidades navarras sin ánimo de lucro que intervengan exclusivamente en el área de personas mayores y que desarrollen actividades básicas de acogida, información y orientación, divulgación y sensibilización.

Para ello deberán presentar sus solicitudes antes del 13 de junio en [cualquier registro del Gobierno de Navarra](#). Además del [formulario establecido](#) por el Departamento de Políticas Sociales, tendrán que entregar su balance y presupuesto económico, un listado del personal contratado y una relación de los gastos de funcionamiento para este año, entre otros documentos.

A través de esta convocatoria de ayudas se financiarán una parte de los gastos de funcionamiento de la entidad (oficina, teléfono, luz, agua, etc.) y de la contratación del personal que realice funciones técnicas, administrativas, de limpieza, de restauración o de conserje.

La concesión de subvenciones se resolverá mediante el procedimiento de concurrencia competitiva tomando como criterios de valoración el número de socios de la entidad y, en su caso, la atención de personas mayores en alto riesgo de exclusión social.